



Concejo Deliberante
Municipio de Río Grande
"Capital Nacional de la Vigilia por la gloriosa Gesta de Malvinas"
Provincia de tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

DECRETO Nº 129/2026

VISTO:

El Memorando emanado de la Presidencia del Concejo Deliberante del Municipio de Río Grande, ingresado a la Dirección Legislativa del Cuerpo el día 16 de septiembre de 2026, a las 13.26 hs., bajo el Nº 455.
Las Facultades conferidas por la Carta Orgánica Municipal.
Las previsiones del artículo 97 del mismo plexo normativo.

CONSIDERANDO:

Que mediante el Memorando remitido a la Presidencia del Concejo Deliberante del Municipio de Río Grande, por el Concejal del bloque Provincia Grande, Dr. Jonatan BOGADO, el cual solicita la elaboración del Decreto correspondiente a efectos de declarar de Interés Municipal y Cultural a la obra literaria "El arte en América Latina" coordinado por la Dra Ana Bugnone y el Dr Emiliano Sánchez Narvarte cuya presentación se realizará el 25 de septiembre en el Museo Choquintel en la ciudad de Río Grande.
Que "El arte en América Latina" reúne las voces de los teóricos, curadores e historiadores más influyentes de la región de los últimos cincuenta años.
Que los y las entrevistados Gerardo Mosquera, Rita Eder, Néstor García Canclini, Andrea Giunta y Ticio Escobar, entre otros, confluyen en este espacio para ofrecer una visión panorámica que cruza generaciones.
Que el libro aborda lo artístico desde la cultura, la filosofía, la política, la curaduría y la historia, buscando ser testimonio vivo y un espacio de reflexión sobre cómo se ha construido el campo teórico a escala latinoamericana.
Que las entrevistas, realizadas entre 2022 y 2023, que constituyen el libro parten de un cuestionario base que mantiene el hilo conductor, pero las charlas derivan de forma hacia las vivencias personales, las trayectorias profesionales y los entornos sociales de los protagonistas.
Que el itinerario de la obra se estructura en cuatro ejes esenciales que van desde la relación entre arte y sociedad hasta el debate sobre la vigencia del concepto de "arte latinoamericano".
Que la obra examina las nuevas tendencias de circulación artística y la profunda politicidad del arte como herramienta para desafiar al capitalismo global.
Que el texto demuestra que la identidad cultural de la región es una escena plural y multitemporal, donde conviven las memorias de las dictaduras del siglo XX con las demandas democráticas actuales, invitándonos a interpretar críticamente nuestro presente y futuro.

Por ello:

**LA PRESIDENTE DEL CONCEJO DELIBERANTE
DEL MUNICIPIO DE RÍO GRANDE**

DECRETA:

Artículo 1º.- DECLARAR de Interés Municipal y Cultural a la obra literaria "El arte en América Latina" coordinado por la Dra. Ana Bugnone y el Dr. Emiliano Sánchez Narvarte cuya presentación se realizará el 25 de septiembre en el Museo Choquintel en la ciudad de Río Grande.
Artículo 2º.- HACER efectiva entrega de la presente en concepto de distinción a la Dra. Ana Bugnone y el Dr. Emiliano Sánchez Narvarte.
Artículo 3º.- REGISTRAR. COMUNICAR AL DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL. PUBLICAR EN EL BOLETIN OFICIAL MUNICIPAL. CUMPLIDO ARCHIVAR.

Río Grande, 17 de septiembre del 2026.
Mv

Dra. Johana Andrea Chávez
Secretaria Legislativa

Dra. Zamora Guadalupe
Presidente